

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 16 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 1-MA-1651 y 1-MA-1651-M. 1-0.0-0N, denominados «Variante Este de Arriate» y «Proyecto modificado núm. 1. Variante Este de Arriate».

Municipio: Ronda.

Núm. finca: 45.

Interesado: DNI ****0127M, Miguel Valero Ramos, y DNI ****0842W, Ana Carabante Rodríguez.

Acto: Notificación hoja de aprecio de la Administración en expediente expropiatorio.

Fecha: 10 de noviembre de 2021.

Málaga, 16 de diciembre de 2021.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»